

“España es uno los países más punteros en reciclaje de papel de todo el mundo”



Entrevista con Cristina Afán de Ribera

Directora General
Asociación Española de Recuperadores de Papel y Cartón

La Asociación Española de Recuperadores de Papel y Cartón (REPCAR) se creó en 1968 como una entidad sin ánimo de lucro. Hoy, 45 años después, integra y representa a la mayor parte de las empresas españolas del sector de la recuperación y reciclado de papel y cartón.

¿Cuáles son los principales objetivos de REPCAR?

En REPCAR están representados todos los tipos de empresas que interactúan en el sector de la recuperación de papel, desde pequeñas y medianas empresas familiares, que constituyen en número la mayoría de asociados, hasta las grandes empresas que pertenecen a grupos papeleros o compañías de basuras, pasando por algunas empresas que actúan únicamente como brokers dentro del sector.

REPCAR, es responsable de promocionar el sector y de difundir y comunicar todas las cuestiones que le atañen. Defiende los intereses de 170 plantas de gestores de residuos autorizados distribuidos a lo largo de toda la geografía española, que suponen más el 90% de la recuperación de papel y cartón a nivel nacional y

combinan objetivos económicos y sociales para el conjunto de la comunidad con la conservación del medio ambiente, consolidándose como un modelo de empresa sostenible tradicional, que obtiene sus recursos del propio sistema, ayudando a reintegrarlos en el mismo, generando más de 3.500 empleos directos permanentes y 15.000 empleos indirectos, con una facturación anual de más de 810 millones de euros al año.

¿Qué ofrece REPACAR a sus asociados?

REPACAR agrupa, representa y defiende los derechos e intereses del sector de la industria de la recuperación y reciclado de residuos de papel y cartón ante los poderes e instituciones públicas y privadas, y ante los organismos europeos e internacionales. REPACAR ofrece a sus asociados formación de calidad orientada al sector, organiza jornadas divulgativas y eventos para fomentar la competitividad y la profesionalización del sector, mantiene acuerdos con proveedores de bienes y servicios, de interés para las empresas asociadas, con asociaciones de gestores de residuos, universidades y centros de transferencia tecnológica. También promueve y desarrolla programas y actuaciones de colaboración con otras organizaciones para el fomento de la minimización, la recuperación y el reciclaje de los residuos de papel y cartón. Asimismo, favorece la capacitación empresarial, la investigación y actualización del conocimiento de sus asociados, constituyéndose como un agente generador de oportunidades. Además, como consecuencia de su labor de representación, es miembro de diferentes asociaciones nacionales, europeas e internacionales relacionadas con la recuperación y el reciclado y ejerce parte de la representación patronal para la negociación del Convenio Colectivo de ámbito estatal de Recuperación de Residuos y Materias Primas Secundarias.

En el primer semestre de 2013 las exportaciones de papel recuperado o papel para reciclar descendieron un 20% en comparación con el mismo periodo del año 2012 ¿Cuál cree que es la causa?

En la actualidad, China controla una gran parte del mercado del reciclaje y los cambios bruscos en su demanda o en sus políticas tienen un impacto significativo en el comercio global de reciclaje.

China comenzó a importar materiales reciclables, como papel, plástico o chatarra, de los EE.UU., Europa y otros países desarrollados en grandes cantidades a partir de su entrada en la Organización Mundial del Comercio, en torno a 2000. En el caso concreto de España y del papel recuperado, este hecho comenzó a producirse en el año 2005 como consecuencia del aumento de la tasa de recogida y, por lo tanto, de una mayor disponibilidad de este material en el mercado. En 2005 China estaba importando alrededor de 512 mil toneladas de papel recuperado de España, y la cantidad se ha ido incrementado hasta llegar a las 710 mil toneladas en 2012, lo que supone un 11% de nuestra pro-



ducción y consolida a China como el principal mercado de destino de las exportaciones españolas de papel recuperado.

Efectivamente, en el primer semestre de 2013 las exportaciones españolas a China han caído un 20% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esto se debe a que, como consecuencia de la desaceleración mundial de la economía, se ha producido una caída de la cartera de pedidos china y, por lo tanto, una caída en la demanda de materias primas y materiales reciclables para la producción de bienes de consumo. Por otro lado, a principios del mes de febrero, como consecuencia del endurecimiento de las leyes ambientales en China, las autoridades del país pusieron en marcha la campaña "Green Fence" o "Valla Verde", que, entre otras cosas, ha supuesto un incremento y un endurecimiento de los controles de calidad de los materiales reciclables en los principales puertos del país, lo que se ha traducido en un alto tonelaje de distintos materiales reciclables devueltos, el caos en algunos puertos y un alto número de licencias de exportación suspendidas, frenándose las exportaciones de estos materiales al país.

¿Cómo clasificaría el estado actual del reciclado de papel y cartón en España?

A pesar de la crítica situación económica que vive nuestro país, en 2012 se recuperaron para su reciclaje 4,6 millones de toneladas de residuos de papel y cartón, más del doble que hace quince años. Actualmente se recupera en España el 73,9% del papel y cartón que consumimos, lo que nos sitúa entre los países más punteros en todo el mundo en reciclaje de papel que superan la tasa del 70%.

El gran desarrollo y la consolidación de los sistemas de recogida municipal, la óptima prestación del servicio de recogida del canal industrial realizada por operadores privados en grandes superficies de distribución, industrias, imprentas, etc., así como la colaboración ciudadana, han amortiguado el efecto de la caída del consumo de papel, que descendió un 4,2% en la recogida global de papel recuperado, que cayó un 3,6%, descendiendo menos que el consumo, lo que demuestra la fortaleza del sistema y el arraigo en la sociedad española de los hábitos de reciclaje.

Actualmente, ¿cuál es el principal uso del papel y el cartón recuperado?

El principal uso del papel recuperado es para su utilización como materia prima secundaria en la fabricación de nuevos productos de papel compuestos enteramente de fibra recuperada o por una mezcla de fibra recuperada y virgen. Las aplicaciones más comunes para el papel recuperado incluyen papeles gráficos (papel prensa para periódicos, papeles para la edición de libros, folios, sobres, carpetas, cuadernos...), papeles para envases y embalajes (para cajas de cartón ondulado, cajas de cartón estucado, bolsas, sacos...) y papeles higiénicos y sanitarios (papel higiénico, toallitas, pañuelos, papel de cocina, servilletas...).

En 2012 la industria española de la recuperación suministró más del 85% del papel recuperado en España a la industria papelera española, que lo utilizó para producir nuevos productos de papel y cartón. El resto se destinó a otros países europeos (4%) y al mercado asiático (11%). España es líder en Europa en volumen de papel recuperado utilizado, sólo por detrás de Alemania. En este sentido, las empresas de recuperación contribuyen a cerrar el ciclo del papel, generando enormes beneficios ambientales tanto en el proceso de producción como en el volumen de residuos que dejan de tener el vertedero como destino final.

¿Cómo está sorteando la crisis el sector?

Durante los últimos años la implantación de procesos de fabricación innovadores y un mayor uso de materiales reciclados ha aumentado de la demanda y el consumo de materiales reciclables a nivel mundial. El papel recuperado es uno de los materiales reciclados más consumidos a nivel mundial, ya que al final de su ciclo de vida es cien por cien reciclable, y su recogida, como se ha señalado anteriormente, es altamente eficiente.

Aunque de la crisis no se salva nadie, las empresas del sector están aguantando más o menos bien en estos tiempos revueltos. Es un sector maduro y con buena salud, acostumbrado a bandearse por sí mismo, con pocas ayudas externas, y, aunque tiene sus problemas, va subsistiendo, aunque como es lógico en estas circunstancias las cuentas de resultados de las empresas se resienten.

En los últimos años las empresas españolas de la recuperación y el reciclado -muchas empresas familiares- han

tenido que soportar un importante incremento de costes, como los de la energía o los carburantes, y una sustancial disminución de los volúmenes de recogida y, por lo tanto, de su producción, como consecuencia de la caída generalizada del consumo. Con el fin de poder seguir ofreciendo un servicio de calidad a la sociedad sin aumentar el precio del mismo, han tenido que abrirse a otros mercados extranjeros de reciclado que normalmente pagan precios más altos que los domésticos. Aumentando su abanico de clientes, han incrementado los ingresos totales por ventas de material, lo que les ha permitido mantener el coste de los diferentes servicios de gestión que prestan, incluido el servicio de recogida de residuos municipales y evitar al final que el contribuyente pague más por lo mismo.

¿Qué objetivos tiene marcados REPACAR para 2014?

A corto plazo, nuestra principal preocupación es garantizar la libre competencia y trabajar para asegurar que los entes locales no entren en competencia directa con mercados privados ya maduros y, en concreto, en la gestión de residuos que actualmente tienen flujos perfectamente delimitados, eficaces y que aseguran una alta recogida y reciclabilidad. Asimismo, consideramos importante que se reconozca la libertad del ciudadano y del comercio de entregar sus residuos de este tipo a un gestor autorizado/registrado, garantizando por tanto la correcta gestión de los mismos como un mayor control de los usuarios, ejerciendo sus derechos como clientes.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la nueva coyuntura económico-financiera pone en riesgo las subvenciones autonómicas o estatales a equipos e infraestructuras, que tenderán a disminuir o incluso a desaparecer. En consecuencia, las entidades locales también tendrán que internalizar los costes de amortización o financieros correspondientes. El cumplimiento de la legalidad vigente requiere potenciar la recogida selectiva de residuos municipales e implantar un amplio programa de infraestructuras de tratamiento. Ello supondrá inversiones multimillonarias hasta el año 2020, y conllevará necesariamente una fuerte subida de la tasa de recogida de residuos para que las entidades locales puedan hacer frente a una reducción de las subvenciones y al incremento de los costes de explotación que implica el cumplimiento de la legalidad vigente.

A medio plazo, nos preocupa la ausencia de una política ambiental clara y orientada a crear valor socioeconómico, unida a la falta de planificación estratégica a largo plazo y los continuos cambios en las políticas de residuos y de estímulos fiscales.

A largo plazo, consideramos fundamental promover el desarrollo tecnológico del sector, con el objetivo de que este contribuya a la reducción de las dependencias de la economía española en materias primas, energía primaria y reducción de los gases de efecto invernadero, favoreciendo la competitividad de otros sectores de actividad. 